



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** DIDÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

**Código:** 46321

**Tipología:** OBLIGATORIA

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 394 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CU)

**Curso académico:** 2023-24

**Centro:** 103 - FACULTAD DE EDUCACION DE CUENCA

**Grupo(s):** 30 31 35

**Curso:** 3

**Duración:** C2

**Lengua principal de impartición:** Español

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>CRISTINA CAÑAMARES TORRIJOS</b> - Grupo(s): <b>30</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación, 2.26	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	4430	cristina.canamares@uclm.es	Se facilitará al inicio del curso y se publicará en la página web de la Facultad, en la puerta del despacho 2.26 y en Campus Virtual.
Profesor: <b>ARÁNZAZU SANZ TEJEDA</b> - Grupo(s): <b>31 35</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
			Aranzazu.Sanz@uclm.es	
Profesor: <b>MARÍA CARMEN TORRECILLA ORTI</b> - Grupo(s): <b>31 35</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	96417	MCarmen.Torrecilla@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Los propios del acceso al Grado.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se incluye en el Bloque Didáctico y Disciplinar y, dentro de él, en el Módulo *Enseñanza/Aprendizaje de lenguas*, junto a *Lingüística aplicada a la enseñanza* (9 créditos) y *Didáctica de la Lengua* (6 créditos). Su presencia en el Plan de Estudios se justifica por ser la lengua el vehículo principal gracias al cual no solo nos comunicamos con los otros sino también el que nos permite vivir en sociedad, ordenar el pensamiento y generar, gracias a ello, ciencia y progreso. Además de esta vertiente funcional, la lengua asume también valores estéticos y artísticos que contribuyen a satisfacer necesidades emocionales vinculadas al hombre, al tiempo que nos reconocemos como parte de una cultura propia.

De acuerdo a la tercera de las funciones básicas de la lengua, que remite al goce estético, la asignatura *Didáctica de la literatura* contribuye, como parte de la materia *Lengua y Literatura* a que los futuros maestros mejoren sus propios hábitos y capacidades lecto-literarias en las vertientes receptivas y productiva, creando también en los alumnos actitudes positivas hacia la lectura y hábitos duraderos. Además, en el interés preferente que existe hoy por la lectura, aborda su vertiente estética y las capacidades que esta requiere para el disfrute completo.

Finalmente, los procesos de animación y motivación que subyacen a la lectura literaria y crean lectores asiduos competentes, requieren de una intervención en el aula que investigue en estos procesos y se sirva de la innovación en conocimientos, estrategias y soportes didácticos, entre los que las TIC son sin duda un elemento esencial.

Profesionalmente se vincula a la enseñanza de la Lengua castellana y la literatura y adquiere un carácter prioritario en el futuro ejercicio profesional, habida cuenta de que se dedican el mayor número de horas semanales por ciclo a Lengua castellana y literatura y a la Lectura que a cualquier otra área.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.3.II.09	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
1.2.3.II.10	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG01	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CG15	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Conocer el currículo de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Conocer las etapas, géneros y autores de la literatura española.

Reflexionar críticamente sobre las aportaciones de la literatura al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno.

Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.

Saber planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Saber valorar los materiales didácticos desde una postura crítica y ser capaz de elaborar otros de carácter alternativo para atender a la diversidad del aula, destinados al aprendizaje lingüístico y la educación literaria.

Saber detectar dificultades del lenguaje oral y escrito en la etapa 6-12 años.

Valorar la lectura extensiva como parte de la formación lecto-literaria personal con proyección fuera del ámbito académico.

Saber animar a la lectura y a la escritura.

Saber desarrollar contenidos del currículo en contextos multilingües.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA

### Tema 2: LA LITERATURA Y EL USO LITERARIO DEL LENGUAJE. CONCEPTOS GENERALES

**Tema 2.1** La literatura y los géneros literarios

**Tema 2.2** El uso literario del lenguaje

### Tema 3: LA LITERATURA EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR

**Tema 3.1** La literatura en el currículo de primaria. La competencia literaria

**Tema 3.2** La literatura infantil y juvenil. Características y didáctica

**Tema 3.3** La animación lectora

**Tema 3.4** La escritura creativa

### Tema 4: HISTORIA DE LA LITERATURA Y DIDÁCTICA DE LOS MOVIMIENTOS LITERARIOS

**Tema 4.1** Didáctica de la historia de la literatura

**Tema 4.2** Los clásicos en el aula de Primaria

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG01 CG02 CG03 CG04 CG08 CG10	1.44	36	S	N	Clases teóricas
							El alumno tendrá que aplicar lo aprendido en cada tema a textos

Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB01 CB03 CG05 CG08 CG13 CG14 CT03	0.44	11	S	N	literarios propuestos por el profesor o crear sus propios textos. Los resultados se recogerán en un portafolio que el alumno entregará al final de curso. La extensión y requisitos de las tareas propuestas para cumplimentar el portafolio serán definidas a lo largo del curso y publicadas en Campus Virtual.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB04 CG02 CG04 CG10 CT03	1.12	28	N	-	Realización de informes y trabajos explicados en clase
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CT03	0.08	2	S	S	La prueba consistirá en un comentario de texto guiado por preguntas donde el alumno tendrá que poner en práctica lo aprendido durante el curso, así como preguntas con carácter general de los contenidos trabajados en la asignatura. Además el alumno tendrá que dar cuenta de las tres lecturas obligatorias de la asignatura. Esta actividad será recuperable en convocatoria extraordinaria.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG01 CG02 CG03 CT03	0.76	19	N	-	Incluye la preparación para los comentarios de textos y los comentarios de artículos académicos además de la lectura de los libros obligatorios de la asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CB05 CG03 CG14	1.72	43	N	-	Estudio para la preparación de las pruebas evaluables
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CG01 CG02 CG03 CG13 CG14	0.44	11	S	S	El alumno realizará un trabajo individual. El contenido de este trabajo versará sobre el temario de la asignatura y su extensión y requisitos serán definidos al principio del curso y publicados en Campus Virtual de la asignatura. Esta actividad será recuperable en convocatoria extraordinaria presentando de nuevo el trabajo bajo las mismas condiciones que en evaluación ordinaria.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	70.00%	Prueba final sobre los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias.
Portafolio	15.00%	0.00%	El alumno tendrá que aplicar lo aprendido en cada tema a textos literarios propuestos por el profesor o crear sus propios textos. Los resultados se recogerán en un portafolio que el alumno entregará al final de curso.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	0.00%	Participación constructiva en debates de clase, aportaciones, opiniones...
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	30.00%	Elaboración de un trabajo individual o grupal sobre algún aspecto teórico o práctico de la asignatura.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener, en la prueba final y demás actividades formativas obligatorias al menos el 40% de la calificación máxima de esa prueba. Una vez cumplido este requisito la nota final será la suma de las notas obtenidas en cada actividad. Solo se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible.

Tanto en la prueba final como en los trabajos escritos las faltas de ortografía y las faltas de redacción puntuarán negativamente.

Por cada falta de ortografía o redacción se descontará 0.5 puntos (sobre 10). Por cada falta de puntuación o acentuación se descontará 0.25 (sobre 10).

La acumulación excesiva de faltas de ortografía y expresión, tanto en la prueba final como en los trabajos teóricos y prácticos, puede suponer el suspenso de la asignatura, independientemente de la calificación obtenida por contenidos.

El plagio en los trabajos teóricos y prácticos supone el suspenso de la asignatura en su conjunto.

**Evaluación no continua:**

Los alumnos que no puedan seguir las clases presenciales con asiduidad deberán hablar con el profesor al principio de curso para que les diseñe un programa de trabajo adaptado a sus condiciones. Como norma general para este tipo de alumnos la prueba presencial computará un 75% de la nota y la elaboración de trabajos teóricos un 25% de la nota. Deberán, además, dar cuenta de las 3 lecturas obligatorias.

Se mantienen, además, el resto de criterios que en la evaluación continua.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Rigen los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

Serán objeto de nueva evaluación, en la convocatoria extraordinaria, solo las actividades formativas recuperables.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Rigen los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La disposición temporal es orientativa. La distribución de temas en semanas puede variar dependiendo de las necesidades del grupo.	
<b>Tema 1 (de 4): INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
<b>Periodo temporal:</b> 1 semana	
<b>Tema 2 (de 4): LA LITERATURA Y EL USO LITERARIO DEL LENGUAJE. CONCEPTOS GENERALES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
<b>Periodo temporal:</b> 4 semanas	
<b>Tema 3 (de 4): LA LITERATURA EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
<b>Periodo temporal:</b> 7 semanas	
<b>Tema 4 (de 4): HISTORIA DE LA LITERATURA Y DIDÁCTICA DE LOS MOVIMIENTOS LITERARIOS</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
<b>Periodo temporal:</b> 4 semanas	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	11
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	11
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	19
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	36
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	28
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	43
<b>Total horas:</b> 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Abril Villalba, M. (Coord.)	Lectura y literatura	Aljibe	Málaga		2005	
Arroyo Almaraz, I. y García, F.	Didáctica aplicada a la lengua española y a la literatura	Laberinto	Madrid		2002	
Bravo-Villasante, C.	Historia de la literatura infantil española	Escuela Española	Madrid		1979	
Cerrillo Torremocha, P. y Luján Atienza, A. L.	Poesía y educación poética	Universidad de Castilla-La Mancha	Cuenca		2010	

Cerrillo Torremocha, Pedro	Introducción a los estudios literarios	El Mirador	Cuenca	1998
Colomer, T.	La formación del lector literario	Fundación Germán Sánchez Ruipérez	Madrid	1999
García Barrientos, J. L.	Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2	Arco-Libros	Madrid	1998
García Padrino, J., Medina, A. y otros	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Anaya	Madrid	1988
García Rivera, G.	Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria	Akal	Madrid	1995
López Valero, A. y Encabo Fernández, E.	Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura: un enfoque sociocrítico	Octaedro	Barcelona	2002
Martín Vegas, R. A.	Manual de didáctica de la lengua y la literatura	Síntesis	Madrid	2009
Mendoza Fillola, A.	Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria	Prentice Hall	Madrid	2003
Pedraza Jiménez, F. y Rodríguez Cáceres, M.	Las épocas de la literatura española	Ariel	Barcelona	2010
Reyzábal, M. V. y Tenorio, P.	El aprendizaje significativo de la literatura	La Muralla	Madrid	1994
	Biblioteca Virtual Cervantes <a href="http://www.cervantesvirtual.com">www.cervantesvirtual.com</a>			